



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

En las instalaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sito en carretera Xalapa-Veracruz número mil ciento dos, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz; siendo las diecisiete horas del día miércoles catorce de julio del año dos mil veintiuno, se reunieron los CC. Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y Presidenta; C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo; así como los CC. Mtro. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas; Mtra. Silvia Reyes Salazar, Auditora Especial de Legalidad y de Desempeño; Mtra. María Félix Osorio Domínguez, Directora de Promoción de la Participación Ciudadana, Encargada de la Auditoría Especial de Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana; Lic. Felipe de Jesús Marín Carreón, Director General de Asuntos Jurídicos; L.C. Luis Enrique Cazarín Guzmán, Subdirector de Evaluación Financiera y Programática, Encargado de la Dirección General de Evaluación y Planeación; Ing. Juan Oscar Olvera Mora, Director General de Tecnologías de la Información; Lic. Cynthia Reyes Díaz Muñoz, Secretaria Técnica; Lic. Violeta Cárdenas Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia; L.C. Juan Fernando Romero Tiburcio, Subdirector de Recursos Materiales; C. María de Lourdes García Reyes, Área de Comunicación e Imagen; C.P.A. Tomás Alberto Jiménez Zárate, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, todos los anteriores en su calidad de vocales; así como el Mtro. Emmanuel Vázquez Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo, bajo el siguiente orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA.-----

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Solicitud de aprobación de los Instrumentos de Control Archivístico del ORFIS 2021. -----
4. Solicitud de autorización para la baja y destrucción de 207 (doscientas siete) cajas con información que ha cumplido con su



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

vigencia documental y plazos de conservación, correspondientes a: Dirección de Auditoría a Poderes Estatales, 199 cajas y Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública, 8 cajas.

- 5. Asuntos generales.
- 6. Cierre de la sesión.

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.

En uso de la voz, el C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo, procede a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes los servidores públicos señalados en el proemio, quienes firmaron la lista respectiva que forma parte integral de la presente acta como **Anexo 1, declarando la existencia de quórum legal, en consecuencia, resultando válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión.**

2. Aprobación del orden del día.

Los servidores públicos presentes tienen a la vista el orden del día y acuerdan por unanimidad su aprobación, por lo que se procede en consecuencia. **Anexo 2.**

ACUERDO GIMA/14-07-21/SO-II/001: Los servidores públicos presentes aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

3. Solicitud de aprobación de los Instrumentos de Control Archivístico del ORFIS 2021.

Con la anuencia de la Presidenta, el Secretario Ejecutivo procede al desahogo del punto que nos ocupa, para lo cual y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 4 fracción XXXVII, 10, 13, 20, 21, 50 y 52 de la Ley General de Archivos, se elaboraron los Instrumentos de Control Archivístico (Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

Documental) del ORFIS 2021, como instrumentos técnicos que propician la organización, control y conservación de los documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital. Es menester significar que para la elaboración de dichos Instrumentos se realizó un trabajo coordinado con los Responsables de Archivo de Trámite (RAT) de las Áreas Administrativas de este Órgano Autónomo. -----

Derivado de lo anterior, el pasado veintiocho de abril del presente año, la Dirección General de Administración y Finanzas emitió los oficios con número DGAyF/SRM/424/04/2021 al DGAyF/SRM/436/04/2021, dirigidos a todos los Integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo de este Órgano, en los cuales remitió los Instrumentos de Control Archivístico del ORFIS 2021, con la finalidad de contar con sus sugerencias y comentarios; atendiéndose de manera expedita para fortalecer dichos Instrumentos. -----

En ese sentido, el pleno del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo una vez revisados y analizados los Instrumentos de Control Archivístico del ORFIS 2021, procede a emitir el siguiente Acuerdo:-----

ACUERDO GIMA/14-07-21/SO-II/002. Los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo con derecho a voz y voto presentes, **aprueban por unanimidad autorizar los Instrumentos de Control Archivístico del ORFIS 2021, los cuales serán enviados al Archivo General del Estado para su validación.** -----

4. Solicitud de autorización para la baja y destrucción de 207 (doscientas siete) cajas con información que ha cumplido con su vigencia documental y plazos de conservación, correspondientes a: Dirección de Auditoría a Poderes Estatales, 199 cajas y Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública, 8 cajas. -----

Con la anuencia de la Presidenta, el Secretario Ejecutivo procede al desahogo del punto que ocupa nuestra atención, significando que este Organismo Autónomo, cuenta con un **Sistema Institucional de Archivos (SIA)** que permite identificar la antigüedad de los documentos de acuerdo con el Catálogo de Disposición

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

Documental del ORFIS, con base en ello, mediante oficios con número **DGAYF/SRM/0441/04/2021** y **DGAYF/SRM/0443/04/2021**, ambos de fecha veintiocho de abril de dos mil veintiuno, se remitió a las Direcciones de Auditoría a Poderes Estatales y Técnica a la Obra Pública, respectivamente, adscritas a la Auditoría Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas, el formato FAR-06 "Listado de vida útil de documentos", que contiene información emitida por el **SIA**, indicando que su periodo de vigencia y plazos de conservación han concluido; asimismo, se solicitó a dichas áreas administrativas que designaran representantes con amplio conocimiento de las actividades para que se encargaran de realizar la revisión física del archivo, valoración y disposición documental inherente a cada una de sus áreas y en su caso, propusieran la depuración de archivos.-----

Acto seguido, la L.C.P. Nora Ibeth Ruiz Martínez, Directora de Auditoría a Poderes Estatales emitió el oficio número **DAPE/M-046/04/2021** de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiuno, a través del cual solicitó un informe a la Dirección General de Asuntos Jurídicos respecto de la existencia de Entes Estatales con problemas jurídicos correspondiente al ejercicio fiscal 2015, derivado de la fiscalización realizada por éste Órgano. Particularidad que fue atendida mediante oficio con número **DGAJ/330/05/2021** de fecha seis de mayo de dos mil veintiuno, en el cual se informó la existencia de Entes Estatales que se encuentran sujetos a procedimientos en instancias administrativa y/o penal, y por consiguiente, no son susceptibles de ser dados de baja del Sistema Institucional de Archivos (SIA) ni de proceder a su destrucción.-----

Por otra parte, el Ing. Miguel Ángel Prieto Sánchez, Jefe de Departamento de Auditoría Técnica "D" y encargado de la Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública, mediante oficio con número **DATOP/026/04/2021** de fecha treinta de abril de dos mil veintiuno, solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos un informe respecto de la existencia de asuntos que se encuentren pendientes, en relación a los procesos de fiscalización de los diferentes Entes Fiscalizables tanto en el ámbito municipal como estatal del ejercicio 2005 a la fecha, con el fin de poder depurar el archivo de las auditorías realizadas por esa área y que han concluido su vigencia. Particularidad que fue atendida mediante oficio número **DGAJ/381/05/2021**, recibido el veinticinco de mayo de dos mil veintiuno, en el cual

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

informó la relación de Entes Fiscalizables que se encuentran sujetos a procedimientos en instancia administrativa y/o penal, con la finalidad de conservar la documentación correspondiente. -----

Considerando lo anterior y en apego a las disposiciones legales en materia de archivo, ambas direcciones realizaron la selección, revisión, valoración y disposición documental de los expedientes resguardados en el archivo de concentración, cuya vigencia documental había concluido y sus plazos de conservación prescrito.-----

En ese sentido, la Dirección de Auditoría a Poderes Estatales envió a la Dirección General de Administración y Finanzas el oficio con número **DAPE/M-070/06/2021** de fecha cuatro de junio del año dos mil veintiuno, con el cual devolvió el formato FAR-06 "Listado de vida útil de documentos", seleccionando **199** (ciento noventa y nueve) **cajas** destinadas para baja y destrucción, anexando a dicho oficio el Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de Documentación. -----

De la misma manera, la Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública envió a la Dirección General de Administración y Finanzas el oficio número **DATOP/M-064/06/2021** de fecha diez de junio de dos mil veintiuno, con el cual devolvió el formato FAR-06 "Listado de vida útil de documentos" seleccionando **8** (ocho) **cajas** destinadas para baja y destrucción, anexando el Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de Documentación. -----

Concluidas las actividades mencionadas, el Departamento de Archivo y Resguardo atendiendo las instrucciones de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Subdirección de Recursos Materiales, procedió a la elaboración de los documentos siguientes:-----

Acta de Baja Documental correspondiente al Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de la Documentación de la Dirección de Auditoría a Poderes Estatales de fecha siete de junio de dos mil veintiuno, relativo a **199** (ciento noventa y nueve) **cajas** destinadas para baja y destrucción por haber concluido su -----

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

vigencia documental y plazos de conservación. -----

Acta de Baja Documental correspondiente al Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de la Documentación de la Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública de fecha catorce de junio de dos mil veintiuno, relativo a **8 (ocho) cajas** destinadas para baja y destrucción por haber concluido su vigencia documental y plazos de conservación.-----

Es menester significar que las Actas de Baja Documental describen la documentación mencionada y contienen la declaratoria de baja y destrucción de un total de **207 (doscientas siete) cajas**; asimismo, son firmadas por un representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, un representante del Órgano Interno de Control, los representantes de las áreas administrativas responsables de la documentación, así como el Titular del Departamento de Archivo y Resguardo. -----

Por lo tanto, una vez integrado debidamente el expediente de baja documental, se pone a consideración de este Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo su autorización para la baja y destrucción de **207 (doscientas siete) cajas**; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4 fracciones XII y XXIII, 10 primer párrafo, 31 fracción VI y 53 fracción IV de la Ley General de Archivos; 10 y 11 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 3, 6 fracción II, 7, 8 fracción V, 10, 11 y 12 de las Reglas Técnicas para la Sistematización de los Archivos del ORFIS, así como para la baja y destino final de la documentación justificativa y comprobatoria relacionada con las Cuentas Públicas y su revisión; 7 fracción I de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Cabe señalar que la destrucción de las cajas se realizará a través de la empresa *"International Paper Mexico Company S. de R.L. de C.V."*, cuya infraestructura permite la trituración de la documentación a efecto de garantizar la reserva y confidencialidad de la información, quien emitirá un reporte fotográfico y certificado de destrucción. De la misma manera, se contará con el testimonio notarial correspondiente. Se presenta a continuación un cuadro



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

concentrado con el total de cajas para su baja y destrucción. -----

N.º	Área Administrativa	Número de Cajas	Destino
1	Dirección de Auditoría a Poderes Estatales	199	Baja y destrucción
2	Dirección de Auditoría Técnica a la Obra Pública	8	Baja y destrucción
Total		207	Baja y destrucción

El pleno del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo revisó y analizó la información comentada con antelación y por unanimidad de sus integrantes procede a emitir el siguiente Acuerdo:-----

ACUERDO GIMA/14-07-21/SO-II/003. Los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo con derecho a voz y voto presentes, **aprueban por unanimidad autorizar la baja y destrucción de un total de 207 (doscientas siete) cajas conforme ha quedado precisado en la presente Acta de la Sesión Ordinaria, precisando que en cuanto el evento de destrucción se lleve a cabo, deberá obtenerse el reporte fotográfico, certificado de destrucción, así como el testimonio notarial correspondiente.** -----

5. Asuntos Generales. -----

En el presente punto, la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular y Presidenta del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, pregunta a los integrantes si tienen algún asunto que tratar. Respecto a lo anterior el Mtro. Emmanuel Vázquez Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control del ORFIS, comentó que una de las obligaciones de la Ley General de Archivo señalada en el artículo 12, es la incorporación de "Auditorías Archivísticas" a cargo de los órganos internos de control de los sujetos obligados, por lo que en ese sentido se hace del conocimiento de este Grupo Interdisciplinario que a partir de este año se

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

integraron al Programa Anual de Auditorías 2021, contemplando la primera en el mes de agosto próximo.-----

6. Cierre de la sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las dieciocho horas del día de su inicio, suscribiendo al calce y al margen este instrumento para sus efectos y debida constancia los participantes de la misma. -----

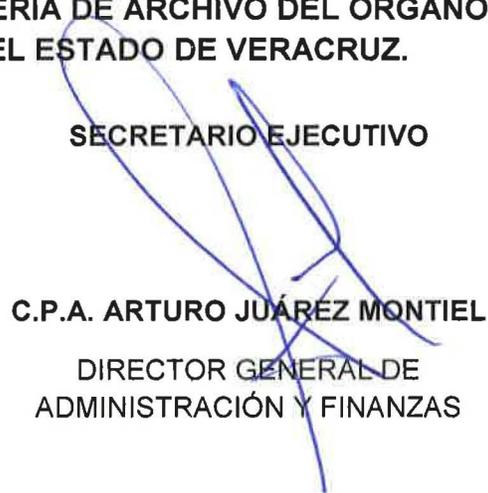
GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PRESIDENTA



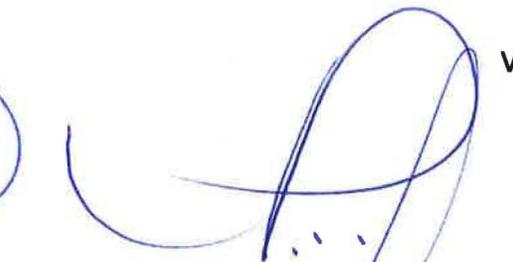
MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS
AUDITORA GENERAL TITULAR

SECRETARIO EJECUTIVO



C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCALES



MTRO. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA
AUDITOR ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS



MTRA. SILVIA REYES SALAZAR
AUDITORA ESPECIAL DE LEGALIDAD Y DE DESEMPEÑO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO
INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE.** -----



**MTRA. MARÍA FÉLIX OSORIO
DOMÍNGUEZ**

DIRECTORA DE PROMOCIÓN DE LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ENCARGADA DE LA AUDITORÍA
ESPECIAL DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

**LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN
CARREÓN**

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS

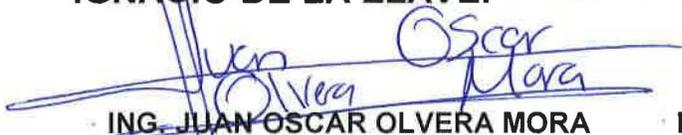


L.C. LUIS ENRIQUE CAZARÍN GUZMÁN
SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN
FINANCIERA Y PROGRAMÁTICA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE EVALUACIÓN Y
PLANEACIÓN



LIC. CYNTHIA REYES DIAZ MUÑOZ
SECRETARIA TÉCNICA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.


ING. JUAN OSCAR OLVERA MORA

DIRECTOR GENERAL DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN


LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA


**L.C. JUAN FERNANDO ROMERO
TIBURCIO**

SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES


**C.P.A. TOMÁS ALBERTO JIMÉNEZ
ZARATE**

RESPONSABLE DEL ÁREA
COORDINADORA DE ARCHIVOS


**C. MARÍA DE LOURDES GARCÍA
REYES**
ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN




**MTRO. EMMANUEL VÁZQUEZ
JIMÉNEZ**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

